ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 209/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señora
Susana Auxiliadora Ortigoza Ortellado
Venancio Garay c/ Constitución
Teléfono: 0541-42804/ (0982)-801.954
Villarrica, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017 inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 68/2017, para Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 4569/2017 de fecha 26 de julio de 2017, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación siguiente manera:

- A Susana Auxiliadora Ortigoza Ortellado: Ítem 1
- A Optaciano Arzamienda Ramírez: Ítem 2
- A Rigoberto Eligio Arce Aguero: Ítem 4
- A Gladys de la Cruz Delgado del Puerto: Ítem 5

Así mismo, comunicamos que el Ítem 3 fue declarado desierto.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

AP/fq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De:. Susana Ortigoza [sortigoza85@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 02 de agosto de 2017 11:33 a.m.
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Asunto: Re: RV: NOTIFICACION Locación ANDE N° 68/2017, ID 323704
Datos adjuntos: image002.png

Acuso recibo.
recibí conforme la copia

Susana Ortigoza

El El mié, 2 de ago. de 2017 a las 07:39, Karen Leticia Ottonelli Galeano <karen_ottonelli@ande.gov.py> escribió:

Señores SUSANA AUXILIADORA ORTIGOZA ORTELLADO

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 68/2017 para "Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón."

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli

División de Licitaciones y Contratos

Tel.(595-21) 217-2703 2°piso

email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 210/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señor
Optaciano Arzamendia Ramírez
Teniente Oscar Caballero y Ramos Alfaro.
Teléfono: (0985)505.812
Caazapá, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017 inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 68/2017, para Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 4569/2017 de fecha 26 de julio de 2017, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación siguiente manera:

- A Susana Auxiliadora Ortigoza Ortellado: Ítem 1
- A Optaciano Arzamienda Ramírez: Ítem 2
- A Rigoberto Eligio Arce Aguero: Ítem 4
- A Gladys de la Cruz Delgado del Puerto: Ítem 5

Así mismo, comunicamos que el Ítem 3 fue declarado desierto.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC • ANDE • Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

AP/fq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Freddy Arzamendia [arzamendiafreddy@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 02 de agosto de 2017 12:02 p.m.
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
CC: Liliana Barreto
Asunto: Re: RV: RV: NOTIFICACION Locación ANDE N° 68/2017, ID 323704

Recibido, gracias.

El 2 ago. 2017 11:47, "Karen Leticia Ottonelli Galeano" <karen_ottonelli@ande.gov.py> escribió:

Señores OPTACIANO ARZAMENDIA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 68/2017 para "Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón."

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli

División de Licitaciones y Contratos

Tel.(595-21) 217-2703 2° piso

email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 211/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señor
Rigoberto Eligio Arce Aguero
Avda. del Pinedo c/ Madrina de Guerra.
Teléfono: (0986)316.246
Presidente Hayes, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017 inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 68/2017, para Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 4569/2017 de fecha 26 de julio de 2017, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación siguiente manera:

- A Susana Auxiliadora Ortigoza Ortellado: Ítem 1
- A Optaciano Arzamienda Ramírez: Ítem 2
- A Rigoberto Eligio Arce Aguero: Ítem 4
- A Gladys de la Cruz Delgado del Puerto: Ítem 5

Así mismo, comunicamos que el Ítem 3 fue declarado desierto.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

AP/fq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Diego Arce [diegoarce14@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 02 de agosto de 2017 12:01 p.m.
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
CC: Liliana Barreto
Asunto: Re: RV: RV: NOTIFICACION Locación ANDE N° 68/2017, ID 323704

Muy buenos Días!!!

Notificación Recibida

Saludos Cordiales!!!

El 2 de agosto de 2017, 17:49, Karen Leticia Ottonelli Galeano <karen_ottonelli@ande.gov.py> escribió:

Señores RIGOBERTO ELIGIO ARCE AGUERO

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 68/2017 para "Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón."

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli

División de Licitaciones y Contratos

Tel.(595-21) 217-2703 2°piso

email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

--

DIEGO ARCE - CONSTRUCCIONES ARCE

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 212/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señora
Gladys de la Cruz Delgado del Puerto
Mariscal Estigarribia c/ Boquerón.
Teléfono: 0991-653.335.
Boqueón, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017 inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 68/2017, para Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 4569/2017 de fecha 26 de julio de 2017, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación siguiente manera:

- A Susana Auxiliadora Ortigoza Ortellado: Ítem 1
- A Optaciano Arzamienda Ramírez: Ítem 2
- A Rigoberto Eligio Arce Aguero: Ítem 4
- A Gladys de la Cruz Delgado del Puerto: Ítem 5

Así mismo, comunicamos que el Ítem 3 fue declarado desierto.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

AP/fq

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2948 – 217 2443 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Cristian Pedrozo

De: GRACIELA ORTIZ DELGADO [amir_sanchez10@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 31 de julio de 2017 11:25 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re:
Datos adjuntos: image001.jpg

BUENOS DÍAS
DESDE YA MUCHAS GRACIAS Y ESTAREMOS PRESENTANDO LO SOLICITADO EN LA BREVEDAD POSIBLE ...

ATTE.

GLADYS DELGADO
C.I. 1.150.102

De: Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py>
Enviado: lunes, 31 de julio de 2017 11:13 a.m.
Para: amir_sanchez10@hotmail.com
Cc: Liliana Barreto; Karen Leticia Ottonelli Galeano; Fernando Querey
Asunto:

Señora Gladys de la Cruz Delgado del Puerto

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 68/2017, para "Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 213/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señora
Virginia Torres de Recalde
Bo. Villa Rural a 500 mts de la Rotonda Principal.
Teléfono: (0976)925.059
Presidente Hayes, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017 inherente a la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 68/2017, para Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 4569/2017 de fecha 26 de julio de 2017, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación siguiente manera:

- A Susana Auxiliadora Ortigoza Ortellado: Ítem 1
- A Optaciano Arzamienda Ramírez: Ítem 2
- A Rigoberto Eligio Arce Aguero: Ítem 4
- A Gladys de la Cruz Delgado del Puerto: Ítem 5

Así mismo, comunicamos que el Ítem 3 fue declarado desierto.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

AP/fq

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2948 – 217 2443 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Nestor Riveros [osmar_peireira@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 02 de agosto de 2017 03:13 p.m.
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Asunto: RE: RV: RV: NOTIFICACION Locación ANDE N° 68/2017, ID 323704

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Karen Leticia Ottonelli Galeano <karen_ottonelli@ande.gov.py>
Fecha: 2/8/17 15:11 (GMT-04:00)
Para: osmar_peireira@hotmail.com
Cc: Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>
Asunto: RV: RV: NOTIFICACION Locación ANDE N° 68/2017, ID 323704

Señora VIRGINIA TORRES DE RECALDE

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Locación de Inmueble Determinado ANDE N° 68/2017 para "Sede de Oficinas Administrativas en las localidades de Villarrica - Guairá, Yuty - Caazapá, Pozo Colorado - Presidente Hayes, Loreto – Concepción y Mcal. Estigarribia – Boquerón."

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli
División de Licitaciones y Contratos
Tel.(595-21) 217-2703 2°piso
email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/
ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.